



I. ANTECEDENTES

Descripción: El programa busca que Estudiantes con vulnerabilidad socioeconómica puedan continuar estudiando en la educación superior, a través del financiamiento de sus estudios. Para ello se entrega a las instituciones de educación superior una transferencia monetaria.

Año de inicio: 2016

Año de término: Permanente

Complementariedades informadas:

- Fondo Solidario de Crédito Universitario (letra a Art. 71 bis Ley N° 18.591) - Subsecretaría de Educación Superior.
- Beca de Alimentación para Educación Superior - Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.
- Crédito con Aval del Estado - Subsecretaría de Educación Superior.

PROPÓSITO

Estudiantes con vulnerabilidad socioeconómica (que pertenecen a alguno de los 6 deciles de menores ingresos. Los deciles son definidos en la resolución exenta 8165 del 2015) puedan continuar estudiando en la educación superior.

HALLAZGOS NO SUPERADOS DEL DESEMPEÑO

1. Focalización

Sin hallazgos en la dimensión de focalización.

2. Eficiencia y ejecución presupuestaria

Sin hallazgos en la dimensión de eficiencia y ejecución presupuestaria.

3. Eficacia

Indicador de propósito 1: El resultado del indicador de propósito disminuyó (lectura ascendente), indicando un peor desempeño del programa en el 2023 respecto a la ejecución del 2022.

HISTORIAL EVALUATIVO

Evaluaciones Ex Ante: No

Ex Dure o Monitoreo (en los últimos 3 años): Sí

2020, 2021, 2022

Evaluación Ex-Post: No

Otras evaluaciones: No

II. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: FOCALIZACIÓN

POBLACIONES

Población objetivo

Estudiantes deben cumplir las siguientes condiciones:

- a) Ser chileno, extranjero con permanencia definitiva, o extranjero con residencia, y respecto a éste último caso, que haya cursado la enseñanza media completa en Chile.
- b) No poseer un título técnico de nivel superior, ni un título profesional o una licenciatura; ni un título o grado académico reconocido o revalidado en Chile, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 109 de esta ley.
- Se entenderá que cumplen este requisito los estudiantes que hayan obtenido una licenciatura en carreras o programas de estudio conducentes a un título profesional, mientras no obtengan este último.
- c) Estar matriculado en alguna de las carreras o programas de estudio señalados en el artículo 104.
- d) pertenecer al 60% de la población más vulnerable del país.
- e) No haber excedido la duración nominal de la carrera.

También se consideran los estudiantes que renuevan el periodo t.

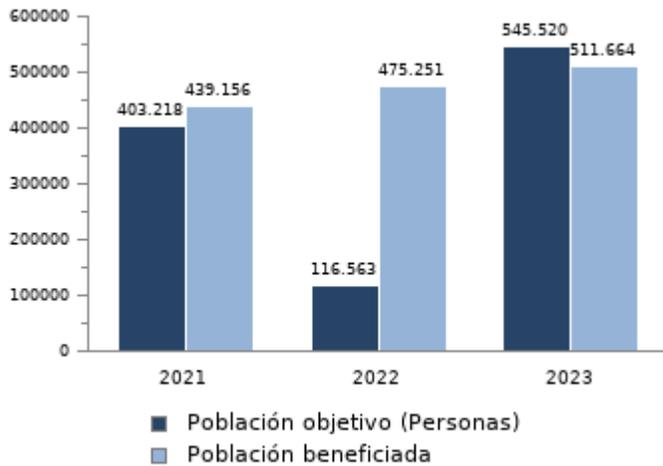
Población beneficiada

Requisitos de asignación:

- Provenir de los hogares pertenecientes al 60% de menores ingresos del país.
- Matricularse en alguna de las instituciones adscritas a gratuidad, en alguna carrera de pregrado con modalidad presencial.
- No contar con un título profesional previo o un grado de licenciatura terminal, obtenido en alguna institución nacional o extranjera.
 - En el caso de las o los estudiantes con licenciatura, podrán acceder a gratuidad si optan por cursar un programa conducente a un título de profesora/profesor o educadora/educador, pero solo por la duración del plan de estudios de ese programa, que no puede exceder los cuatro semestres.
 - Si la o el estudiante cuenta con un título técnico de nivel superior, podrá acceder a gratuidad solo si se matricula en una carrera conducente a título profesional con o sin licenciatura.
- No debe haber excedido la duración nominal de la carrera.
- Tener nacionalidad chilena, o bien ser extranjera/o con residencia definitiva o residencia temporal. En caso de tener residencia temporal, la o el estudiante debe además contar con enseñanza media completa cursada en Chile.
- Postular al FUAS

Requisitos de renovación:

- Estar matriculado en una institución adscrita a gratuidad
- Estar dentro de la duración formal de tu carrera

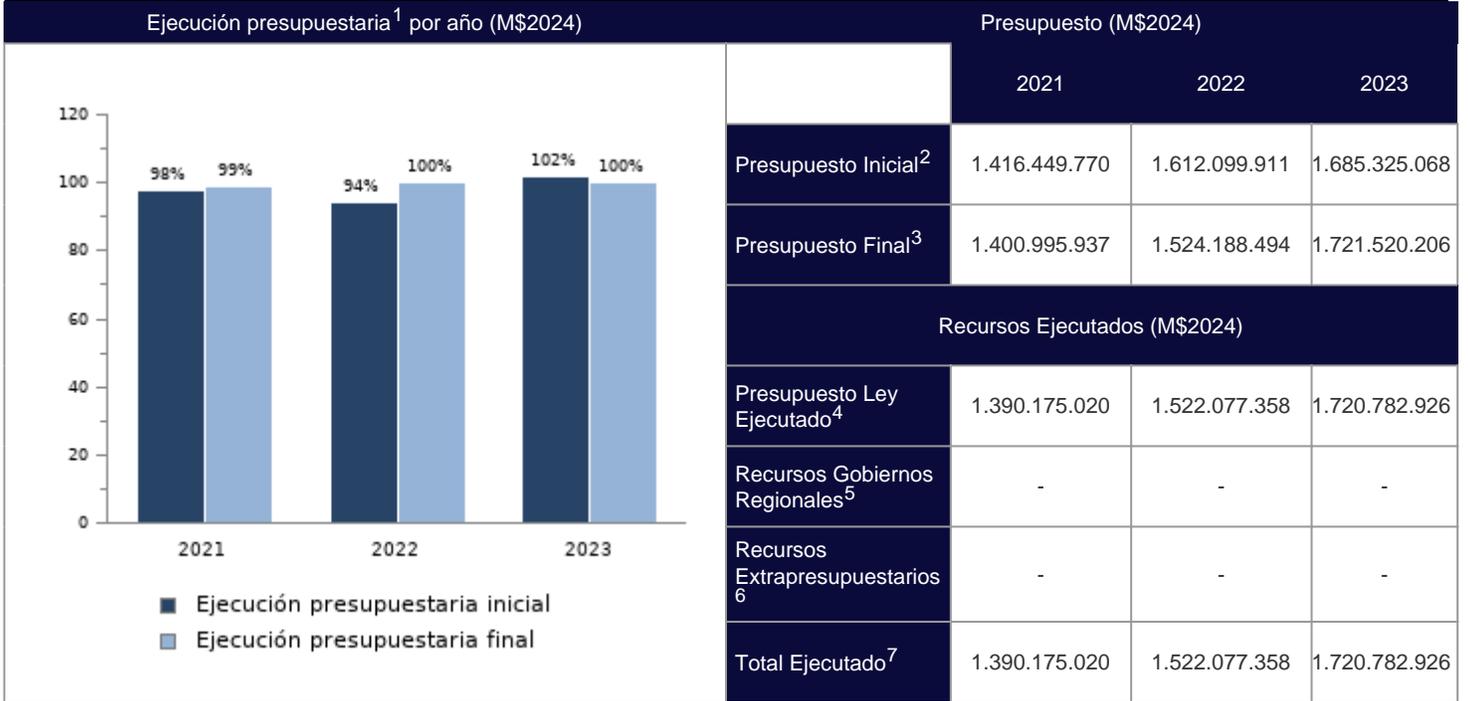


COBERTURA POR AÑO

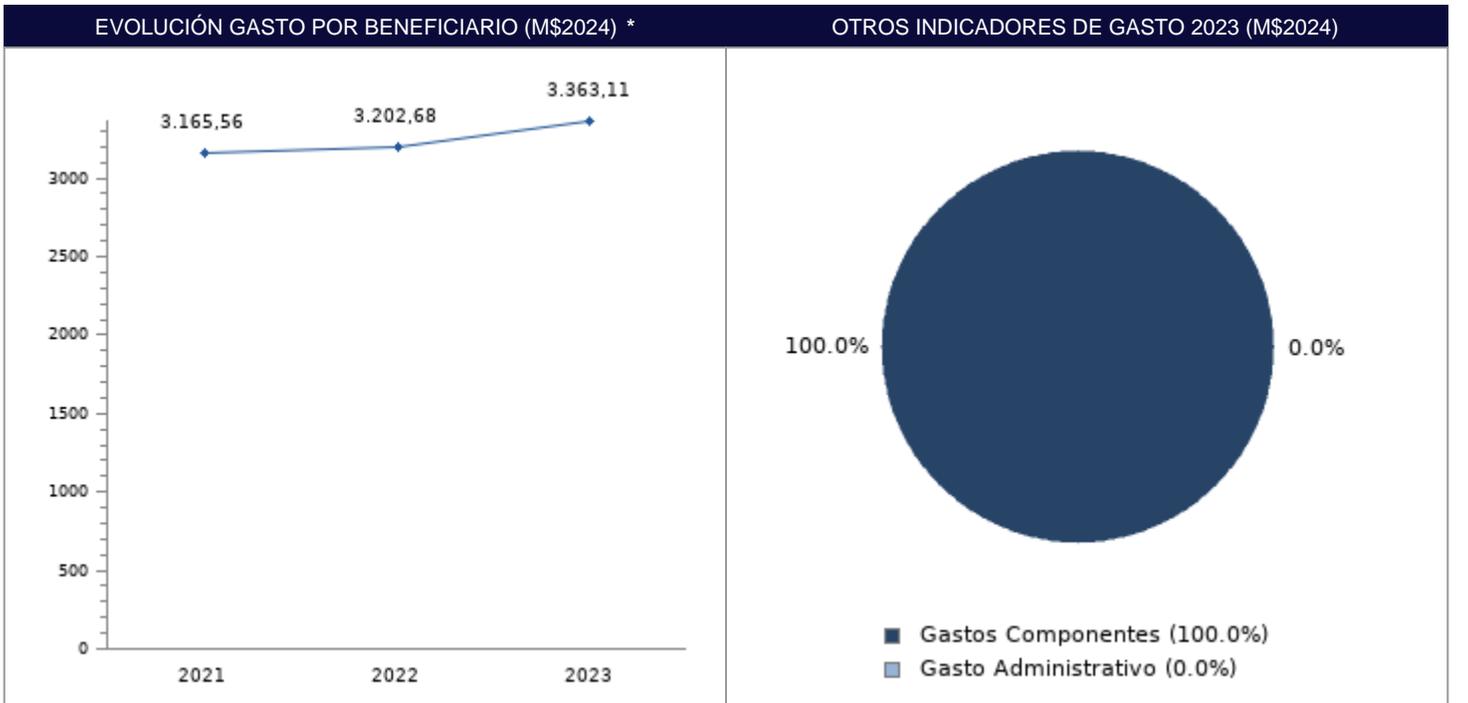
	2021	2022	2023
Cobertura*	108,9%	407,7%	93,8%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

III. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICIENCIA



¹ La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t *100), mientras que la ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t) *100.
² El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.
³ El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.
⁴ Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.
⁵ Recursos apalancados por el programa con los Gobiernos Regionales, cuya fuente puede ser el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) u otros fondos regionales. Estos recursos pueden ser presupuestarios o extrapresupuestarios.
⁶ Recursos apalancados de fuentes distintas a los Gobiernos Regionales, y que corresponden a montos extrapresupuestarios.
⁷ Total de gastos ejecutados por parte del programa.



* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

GASTO POR SUBTÍTULOS * (M\$2024)	
Subtítulo *	Gasto total ejecutado 2023 (M\$2024)
21 (Gastos en personal)	103.611

22 (Bienes y servicios de consumo)	5.683
24 (Transferencias Corrientes)	1.720.669.820
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	3.812
Presupuesto Ley Ejecutado 2023	1.720.782.926

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$2024)									
Componentes (unidad de producción) *	Gasto ejecutado (M\$2024)			Producción (unidad)			Gasto unitario (M\$2024)		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Gratuidad (Estudiantes que recibieron el beneficio)	1.385.741.525	1.517.513.846	1.720.669.820	439.156	475.251	511.664	3.155,5	3.193,1	3.362,9
Total Gastos Componentes	1.385.741.525	1.517.513.846	1.720.669.820						
Porcentaje Gastos Componentes	99,7%	99,7%	100,0%						
Total Gasto Administrativo	4.433.495	4.563.512	113.106						
Porcentaje Gasto Administrativo	0,3%	0,3%	0,0%						
Total Ejecutado	1.390.175.020	1.522.077.358	1.720.782.926						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2023, la suma total para los años 2021 y 2022 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA				
Región	Total ejecutado (M\$2024)	Porcentaje total ejecutado	Población beneficiada	Porcentaje población beneficiada
Arica y Parinacota	39.086.872	2,3%	11.963	2,3%
Tarapacá	38.279.778	2,2%	12.607	2,5%
Antofagasta	41.743.556	2,4%	13.332	2,6%
Atacama	23.314.917	1,4%	8.899	1,7%
Coquimbo	71.192.384	4,1%	23.310	4,6%
Valparaíso	184.390.629	10,7%	51.793	10,1%
Libertador General Bernardo OHiggins	44.672.633	2,6%	26.341	5,1%
Maule	134.354.187	7,8%	40.336	7,9%
Bíobío	179.564.882	10,4%	47.113	9,2%
Ñuble	41.780.547	2,4%	16.018	3,1%
La Araucanía	119.490.213	6,9%	34.421	6,7%
Los Ríos	44.339.706	2,6%	12.315	2,4%
Los Lagos	72.460.194	4,2%	24.655	4,8%
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	4.627.337	0,3%	2.825	0,6%
Magallanes y Antártica Chilena	12.580.572	0,7%	4.121	0,8%
Metropolitana de Santiago	668.791.413	38,9%	181.613	35,5%
Nivel central	-	-	2	0,0%
TOTAL	1.720.669.820	100%	511.664	100%

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

IV. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICACIA

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de entrega de beneficio	(Número de beneficiarios con asignación inicial en el año t/ Número de postulantes que cumplen con los requisitos de asignación en el año t)*100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	75,00%	81,00%	80,00%	El resultado del indicador de propósito disminuyó (lectura ascendente), indicando un peor desempeño del programa en el 2023 respecto a la ejecución del 2022.
Porcentaje de egreso de estudiantes beneficiarios	(N° de estudiantes beneficiarios que culminan su plan de estudios en el año t-1, medido en el año t / N° de estudiantes que cursan el último año de su beneficio en el año t-1)*100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente			37,00%	No es posible evaluar la variación del resultado del indicador de propósito en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, dado que éste último no fue reportado.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Tasa de retención de estudiantes que cursan su primer año con beneficio estudiantil	(N° de beneficiados por primera vez con Gratuidad en el año t-1 que Renuevan beneficio en año t) / (N° de beneficiados por primera vez (Asignación Inicial) con Gratuidad en el año t-1) *100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	85,00%	84,00%	86,00%	El resultado del indicador complementario aumentó (lectura ascendente), indicando un mejor desempeño en el 2023 respecto a la ejecución del 2022.

V. OTROS ATRIBUTOS

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2024. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2021-2023, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Infladores:

Año	Inflador
2020	1,2252
2021	1,1722
2022	1,1002
2023	1,035
2024	1

Fecha de publicación del reporte: 24 de Abril de 2024 17:41